



Mitma formaliza por 13,8 millones de euros un contrato para operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Valladolid

- Se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.

Madrid, 23 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Valladolid, por un importe de 13,8 millones de euros. La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 años. Próximamente se publicará el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Este contrato se enmarca dentro del programa de conservación y explotación de carreteras del Mitma, y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector de carreteras afectado es el nº4, que incluye las siguientes carreteras:

- A-62, P.K. 117,900 AL 192,850. TRAMO: CIGALES - L.P. ZAMORA.
- VA-20, P.K. 0,000 AL 10,300. TRAMO: RONDA INTERIOR DE VALLADOLID.
- VA-30, P.K. 0,000 AL 21,300. TRAMO: CIRCUNVALACIÓN DE VALLADOLID.
- VA-11, P.K. 358,075 AL 359,680. TRAMO: VA-30 - VA-20.
- N-122a, P.K. 357,400 AL 358,075. TRAMO: ACCESO A LA CISTÉRNIGA.



- N-620, P.K. 156,348 AL 193,000. TRAMO: TORDESILLAS - L.P. ZAMORA.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red, y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía. En este sector, se incluyen tres proyectos: rehabilitación del firme de la N-620 entre los PP.KK. 182+530 y 184+498, renovación de la señalización vertical en la A-62 entre los PP.KK. 151+000 y 192+850 y construcción de carril segregado en la glorieta del P.K. 358+150 de la N-122/VA-11.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido el Mitma.